

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الاربعاء 26 شوال 1325

**SUSCRIPCIÓN**

Melilla, un mes ..... 1'25 Ptas.  
España, Tánger y Tetuán,  
trimestre ..... 5'00  
Número suelto, 5 céntimos

**SUPLEMENTOS ÁRABES**

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

**SUSCRIPCIÓN**

Extranjero, semestre ..... 18 fra.  
Marruecos, semestre ..... 16 Ptas  
Anuncios, precios convencionales

**Sección árabe**

المرض الكاذب بفياول غمارة

سمعنا ان تلك الفياول نزل بهم مرض  
حيث غالب الهصاب به بيوت نطلب  
الاطيب والعافية ونحن نريد ان نرشد  
جيراننا لدوا يستعملونه لعل الله ان يعفب  
عليهم هذا الداء ولو تبادى واستمر بلا حرم  
انه يعم الجميع لا ندم من الامراض السبعة  
التي تعدى بطبيعة جعلت بيد مفرونة  
بالدوا من صاحب هذا الهربس او مخالطته  
باكل اوشرب اوزوم اوغير ذلكت فنقول  
قد زعم غالب اطبا الازرنج ان سبب هذا  
الهربس هو عدم التعرض من الغاذورات  
والنحجاسات وعدم الغسل وتنظيف الجسد  
سببا مواضع العرف من الانسان كتحت  
الاطين وبين البعثين فيجب على اهل  
هذه البلدة التي نزل بها هذا المرض  
ان يستعملوا طابعم وجودهم في التنضيف  
والطهارة ونفية الديار من انواع الغاذورات  
ويتحذروا من مخالطة الهصاب والدوا  
منه بانواع المصارفات التي تنصب الى  
هذا هذا المرض الكاذب كما نعرضهم  
ايضا على ان لا يقطعوا الكتابة لنا باحوال  
هذا المرض لترشدكم لدواه او نوجه لهم  
الايضا لهجاتك هذا المرض وان لا يحسبو  
هذا المرض خطره سهل بل يتحذرون  
منه كما يتحذر الرجل من الاسد

**Santa Bárbara**

Hoy celebran los artilleros la festividad de su Santa Patrona y con tal motivo nos complacemos en felicitar á los señores Coronel, Jefes, Oficiales y tropa de esta Comandancia.  
A las diez se dirá una misa en la Iglesia Parroquial con asistencia de comisiones de todos los cuerpos y dependencias y de un piquete de las tropas con bandera.

**Desde Mogador**

(De nuestro corresponsal)

**Ma-el-Ainin**

Por fin el célebre morabito del Sahara va á partir de Marrakech pero no de motu proprio sino por indicaciones de Muley Haffid, cansado de soportar el fanatismo de los hombres azules que constituian pesada carga para la ciudad.  
El Sultan del Sud los envió quinientos fasilas modelo antiguo en lugar de los de nuevo sistema que los habia prometido y disminuyó la muna diaria para obligarlos á partir.  
Los bárbaros saharianos se muestran imitadísimos y reprochan á su jefe haber abandonado á Muley Abd-el-Azis, de quien hubieran recibido ricos presentes y buenas armas como en otras ocasiones y no es difícil que cuando lleguen á su territorio exterioricen su disgusto con grave daño del prestigio que goza Mustafá Ben Mohamed Fadal II verdadero nombre del cherif.

**Información gráfica**

**LA TRANSMUTACIÓN DE LAS PIEDRAS**



**EL PROFESOR BORDAS**

Autor del descubrimiento de la transmutación de las piedras

Ante la Academia de Ciencias de París el doctor Lapparent acaba de exponer la historia de un admirable descubrimiento que hace presumir la realidad de los antiguos sueños alquimistas.

Desde hace algún tiempo el profesor BORDAS, apoyándose en una observación de Madame Curie, venía practicando experiencias respecto á las modificaciones operadas por el radio en los tubos de vidrio en que se encierra este moderno cuerpo simple. Estos tubos toman frecuentemente un hermoso tono azul, y se trataba de averiguar la causa de tal coloración. Ampliando sus estudios se le ocurrió la idea de realizar ensayos con los productos naturales más duros. El corindon piedra compuesta de alumina pura, es la que sigue al diamante en orden descendente de la escala de dureza. BORDAS tomó corindones, valuados á dos francos el quilate y los puso al contacto con un tubo de radio.

Al cabo del mes el profesor fué á ver sus piedras y pudo comprobar que habian cambiado de color. De cada suerto quedaba destruida una de las mas arraigadas opiniones científicas: la de que cada piedra tiene su propia materia colorante, su óxido particular sin ninguna relación con otros óxidos. Inmedia-

tamente fué á casa del joyero que le habia vendido las piedras. Obtuvo nuevos ejemplares dobles y por completo iguales. Repetida la experiencia el radio ejerció de nuevo su acción. Transcurrieron algunas semanas; BORDAS presentaba al joyero dos corindones: el ejemplar que habia estado bajo la acción del radio era con rubi y cada quilate antes apreciado en dos francos cincuenta centimos valia por lo menos ochocientos francos, existiendo la particularidad de que ninguna diferencia sensible existe con las diversas piedras del comercio. Tal es la conclusión de los sabios en vista de estos resultados. La alquimia de la edad media, llega á ser una realidad en los tiempos modernos ¿Que importa la escasez del radio cuyo miligramo vale una fortuna? Un kilógramo se estima en cuatrocientos millones. Pero bastarán algunos miligramos para transformar en piedras preciosas una inmensa multitud de piedras vulgares. Supuesto que el miligramo debe conservar durante dos mil años su potente radioactividad, el asombroso descubrimiento del profesor BORDAS puede causar una resolución económica convirtiendo al corindon en zafiro, y al diamante en piedra sin estima.

**Junta de Arbitrios**

Sesión del día 18 de Noviembre 1907

Presidió el Sr. Coronel don Máuro Lleó.

Concurrieron los Sres. Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Vicario, Montes, López de la Blanca, Muñoz, Botella, Vallesca, Mayor de Plaza y Subintendente.

Vocal Secretario, Sr. Marmol.  
Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

**Orden del día**

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión era proceder á la discusión del presupuesto de ingresos y gastos para 1908 y al efecto se dió lectura al de ingresos poniéndose á discusión su totalidad. Después de algunas preguntas hechas por el Sr. Coronel de Artillería que fueron contestadas por el Sr. Vocal Contador, el señor Auditor hizo uso de la palabra para manifestar que una comisión nombrada por la Junta y de la que forma parte tiene el encargo de estudiar si sería conveniente la rebaja del tipo de tributación de algunos artículos por haber supuesto la Junta que los mercados de la frontera argelina hacian tal competencia al de esta plaza que eran causa de la minoración de ingresos por determinados conceptos fijándose especialmente en los de mayor consumo como son el azúcar, té y café, pero que no teniendo datos suficientes para poder determinar á punto fijo la competencia antes mencionada la comisión en el supuesto de que existiera habia pensado en disminuir á la mitad el tipo de aforos de las expresadas mercancías lo cual daba una baja total en el presupuesto de ingresos de unas setenta mil pesetas que dadas las necesidades de la Junta era preciso buscar su compensación gravando otros artículos de consumo en la localidad de todo lo cual habia hecho la comisión un detenido estudio, pero en el curso de todos estos trabajos se observó que aquellas mercancías cuya entrada habia disminuido refluían de nuevo haciendo creer con fundamento que aquella circuns-

tancia no obedecía á la competencia que se temía por lo cual la comisión opina que por ahora no conviene modificar las tarifas de arbitrios pues de hacerlo seria preciso buscar la compensación antes citada lo cual además de gravar artículos de consumo en la plaza complicaria grandemente las operaciones de aforos.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vallesca para manifestar que el presupuesto de ingresos es algo mayor que el del año actual y dice que esto hace suponer que los ingresos habrán aumentado este año ó que hay probabilidades de que aumenten el próximo pues de lo contrario la junta podria recibir un desengaño dejando por necesidad desatendidos algunos servicios opinando que los ingresos presupuestos deben basarse en la realidad. Contestó el Sr. Vocal Contador manifestando que algunas partidas han superado y otras no se han cubierto en el presente año pero teniendo en cuenta que parece ser han mejorado las circunstancias en el campo vecino y que es de esperar que cese pronto el aislamiento con Orán á causa de epidemias por estos motivos se calcula que ingresarán las sumas presupuestas sin dejar de reconocer que los ingresos de esta corporación están expuestos á tantas contingencias que bien pudiera ocurrir lo mas inesperado y esto defraudara por completo las esperanzas de la junta. El Sr. Coronel de Artillería dijo que tal vez el año próximo habrán acentuamientos que quizá no serán favorables al comercio.

El Sr. Subintendente presidente de la Comisión de presupuestos manifestó que para la confección del de ingresos se habia tenido en cuenta la recaudación.

Quedó aprobado por unanimidad el presupuesto de ingresos en su totalidad pasando á su discusión por partidas siendo igualmente aprobado sin introducir en él ninguna modificación.

Procedióse á la discusión del presupuesto de gastos prescindiéndose de hacerlo por la totalidad toda vez que está basado en el del año anterior y sus cifras son inferiores al de ingresos.

Fuó aprobado el artículo 1.º del Capítulo primero sin otra modificación que aumentar á propuesta del señor Marmol la partida 12, a 451'25 posetas. Los artículos 2.º 3.º y 4.º de este Capítulo fueron aprobados sin modificación y por unanimidad.

Del Capítulo 2.º artículo 1.º se aprobó la partida 1.ª y en cuanto á la 2.ª hizo notar la Comisión de presupuestos que el Inspector de policía tiene menor remuneración que el Sargento siendo este un subordinado suyo por lo cual la junta acordó que se aumente la partida á 1.500 pesetas. Se aprobaron las partidas 3.ª y 4.ª sin modificación y respecto á la 5.ª el Sr. Botella propuso que se aumentara el sueldo de los guardias urbanos y despues de ligera discusión se acordó que el sueldo de estos sea de 910 posetas anuales. Al leerse la partida 6.ª se dió cuenta de una instancia del Cabo de serenos Juan Sanchez Alcoholico solicitando se le aumente el sueldo, proponiendo el Sr. Marmol se los equipare á los Cabos de guardias urbanos acordándolo así la Junta por mayoría. Sin modificación se aprobaron las partidas 7 á la 16 inclusive. Con referencia á la 17 y 18 se acordó á propuesta del Sr. Marmol que se rebaje el jornal á 1'50 de los encar-

gados de la bomba del Polígono y foso de los Carneros cuando dejen de prestar este servicio los que hoy lo hacen pues no teniendo obligación de hacer funcionar dicha bomba y solo el carnecer de vigilantes puede encomendarse este cometido á un impedido ó á un anciano. Sin alteración, fueron aprobadas las partidas restantes de este artículo. Del artículo 2.º Capítulo segundo solo se alteró la partida 5.ª que se refiere á vestuario para la Sección de policía aumentando en 500 pesetas.

Capítulo 3.º. Fué aprobado sin alteración el artículo primero y del 2.º se rebajó en 2.000 pesetas la partida 4.ª después de oídas las explicaciones del Sr. Vocal inspector de jardines.

Al discutirse el artículo 1.º del Capítulo 4.º se aprobaron las cinco primeras partidas siendo objeto de discusión la 6.ª en la que se aumenta una comadrona titular pues hubo diversidad de pareceres acerca de la necesidad de este aumento; se leyó el informe omitido por la 2.ª Sección sobre aumento de sueldo á la que hoy existe y el de los médicos titulares relativo á la creación de una nueva plaza manifestando el Sr. Jefe de Sanidad que á pesar de la índole del asunto cada se le había preguntado por cuyo motivo no había adquirido datos acerca del particular, acordándose denegar la petición de aumento de sueldo á la que hoy existe y previa votación que se consignen las dos plazas de comadrona titular sin que esto implique la provisión de la que se crea si de los datos que en su día aporte el Jefe de Sanidad se dedujera que no era necesaria. Sin modificación se aprobaron las dos partidas restantes de este artículo y todas las del artículo 2.º del Capítulo 4.º

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión acordándose que mañana á las 15 se reuna de nuevo para continuar la discusión del presupuesto.

Reanudada la sesión á las quince del día diez y nueve de Noviembre de mil novecientos siete según el acuerdo anterior continuó la discusión del presupuesto siendo aprobados los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Capítulo 5.º; fué aprobada la partida 1.ª del artículo 4.º y se aumentó 500 pesetas la partida segunda siendo aprobadas las demás de este artículo.

El Capítulo 6.º; fueron aprobados sus dos artículos sin más alteración que dejar en 810 pesetas anuales el sueldo del guarda del Cementerio como figura en el vigente presupuesto.

Sin introducir variación alguna se cursen á la superioridad.

Se dió cuenta después de los asuntos pendientes, dándose lectura á dos oficios del Director del Colegio de segunda enseñanza acordándose pasen á informe de la Sección 3.ª. El Sr. Marmol propuso que por lo menos se iguale la remuneración de los Directores de la Escuela de Artes y Oficios y Colegio de segunda enseñanza no siendo tomado en consideración por no proceder

en este acto discutir éste asunto pudiéndolo hacer cuando la Sección informe.

Se dió cuenta de una instancia de doña Carolina Gómez Alcalá solicitando se construya un depósito para aguas en Plaza de armas acordándose que el Ingeniero haga el oportuno proyecto para en su vista resolver.

Dióse cuenta de otra instancia del señor Asesor de la Ayudantía de Marina de esta plaza solicitando que la Junta le abone gratificación para casa acordando la Junta que no procede acceder á lo solicitado toda vez que el Departamento de Marina viene satisfaciendo esta atención en lo referente al personal que en esta plaza depende del mismo.

El Sr. Vallesca propuso se abone un socorro á la viuda del Profesor que fué de Instrucción pública don Rafael Hidalgo en vista de su precaria situación acordándose se le abone una peseta diaria.

Manifestó después el Sr. Vallesca

que apesar de lo dicho en sesiones anteriores no se ha arreglado nada el empedrado de la calle Alta siendo de notar que en otras calles existen análogos desperfectos lo cual fué corroborado por otros Sres. Vocales quedando la presidencia en reiterar la orden que se dió al Ingeniero para su arreglo.

Análoga manifestación hizo dicho Sr. Vocal con respecto á la carrotera de la Alcazaba contestando el Sr. Presidente que se carecen de recursos para arreglarle insistiendo el Sr. Vallesca que utilizando la grava que hay apilada en el barrio de la Reina Victoria, los carros de la Junta para su transporte y los peones camineros para estenderla se efectuaría el arreglo con un gasto muy insignificante manifestando de nuevo la presidencia que los carros de que dispone la Junta están empleados en atenciones mas urgente y que la reparación de referencia es de mas entidad de lo que el Sr. Vallesca supone. Se levantó la sesión.

Se hacen grandes esfuerzos para sofocar el fuego.

**Colisión**

Participan de Castellón que á causa de rivalidades políticas, se ha producido una colisión en el vecindario de un pueblo próximo, de la que han resultado varios heridos.

Las autoridades han detenido á varios individuos y tomado algunas precauciones.

**Fuego**

En Pasajes (Guipúzcoa) un violento incendio ha reducido á cenizas varias casas.

No hay que lamentar desgracias personales; pero los daños materiales son de mucha consideración.

**Banquete**

Una comisión de oficiales de la Armada ha visitado al ministro de Marina pidiéndole permiso para ofrecer un banquete al diputado Sr. Burrell

**Los demócratas**

Una personalidad del partido liberal, decía hoy á los periodistas que duda mucho que los demócratas acepten la jefatura del Sr. Moret.

**Senadores**

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que no es cierto tenga en estudio ninguna combinación de senadores.

**Los Reyes**

También ha manifestado el Sr. Lacierva que ignora la fecha en que los Reyes hayan de regresar á Madrid.

**Huelga**

Los empleados de la empresa de tranvías de La Coruña se han declarado en huelga para protestar de que han sido despedidos algunos compañeros.

**Ascensos**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente propuesta de ascensos en el arma de Artillería:

A Coronel, los Tenientes Coronales Don Luis Fernandez de Toro, Don José Bonat y Mesa y Don Antonio Morales.

A Teniente Coronel, los Comandantes Don Celestino Sanz, Don Ricardo Muñoz y Don Carlos Guitián.

A Comandante, los Capitanes Don Francisco Sanchez Laá, Don Mariano Fina y Don Carlos Azcárraga.

A Capitan, los Tenientes Don José Manrique de Lara, Don Roman Martínez Garcia, Don Luis Cabrera y don Carlos Cuesta.

**INFORMACION TELEGRÁFICA**

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

**Vida parlamentaria**

**Congreso**

En la Alta Cámara ha continuado la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Ha consumido un turno en contra del proyecto el Sr. Odon de Baon.

El orador atacó con dureza la labor económica del Gobierno analizando las partidas de ingresos en relación con los gastos.

En el debate ha intervenido el señor Gullon haciendo notar que las fuerzas que el Gobierno mantiene en Casablanca son muy escasas y es imposible que cumplan bien la misión que se les ha encomendado y terminó pidiendo que se aumenten dichas fuerzas.

El Presidente del Consejo ha contestado al Sr. Gullón manifestando que las tropas españolas fueron á Casablanca para servir de base á la organización de la policía cumpliendo lo acordado en Algeciras.

Después de la rectificación de rigor, se levantó la sesión.

**Senado**

Ha continuado en la Cámara popular la discusión del proyecto referente á la emigración.

El Sr. Vincenti pronunció un largo discurso en contra.

Dijo que ese proyecto costaría la li-

bertad individual y sostuvo que no siempre la emigración causa perjuicios, pues en ciertos países es no solo conveniente sino necesaria.

Después de contestarle el Sr. Jordó, de la comisión, empezó á discutirse el presupuesto de la Gobernación.

**NOTICIAS VARIAS**

**Fallecimiento**

Victima de la enfermedad que venía sufriendo, ha fallecido el Intendente de División Sr. Rodriguez Suarez.

**La viruela**

Comunican de Barcelona que una comisión de vecinos de Alella ha visitado al Gobernador civil participándole que la viruela continúa haciendo estragos á pesar de haberse dicho que había desaparecido la epidemia.

**Extrañeza**

En Tánger, según participan los despachos, ha causado extrañeza la disposición que ha aparecido en la «Gaceta» de Madrid declarando suyas las procedencias del Norte de Africa y puertos del Atlántico.

**Buque incendiado**

Telegrafían de Filadelfia participando que el transatlántico «Montama» se ha incendiado.

**A. DUMAS (PADRE)**

**EL HIJO DEL ASESINO**

je, no se paseaba por las angostas alamedas que él tantas veces, y sin sospechar que pudiera ser parte en sus divagaciones, la viera recorrer cuando se paseaba imaginativa. El jardín estaba desierto, el bonetero y los laurelos del bosquecillo en donde él y ella cruzaran tan dulces palabras, parecían que habían tomado una actitud triste y aliada; y aun el chalet mismo, con sus postigos herméticamente cerrados adquirió á sus ojos, desde la víspera, una fisonomía fúnebre.

Al ver justificados sus presentimientos, á Mario se le oprimió el corazón. Aquello era la imagen de la amargura en que estaba abismada el alma de su amada, amargura hija de la maldita au-

soncia motivada por el capricho de Coumbes.

Mario evocó con todas sus fuerzas las benévolas sombras de la noche que, ocultando su escalamiento, le permitiría ir á justificarse á los ojos de Magdalena, mas parecía que las horas que le separaban del anhelado momento serían interminables.

En cambio, el ex-capataz, que reventaba de satisfacción, sazónó la cena con mil chuscadas que hicieron abrir unos ojos tamaños á Mileta. En el fruncimiento de cejas de su ahijado, en su persistente mutismo y en la desesperación de su semblante, el dueño de la cabañita comprendió que aquél estaba suficientemente de mal humor para no ir al jardín de la señorita Riouffe, y se frotó alegremente las manos pensando en el lance que él con tanta habilidad preparara, en la humillación por que harían pasar á su enemigo Juan Riouffe las explicaciones que de aquél se originarían, y en la lección que, por ende, recibiría la vanidad de Mario.

Coumbes, con objeto de dejar libre el campo á este último, después de la cena anunció que aprovecharía la hermosura de la noche para ir á tender sus redes por la costa.

Mario se estremeció temeroso de que á su padrino se le ocurriera asociarlo por segunda vez á sus proyectos; pero el ex-capataz, asaltado, al parecer, de una ternura insólita para con Mileta, notificó á ésta que no tendría la crueldad de privarla nuevamente de la compañía de su querido hijo.

No bien el dueño de la cabañita hubo salido, cuando Mario se subió de nuevo á su observatorio; pero sus investigaciones no fueron más afortunadas que las primeras; sin embargo, advirtió que ahora las ventanas de la planta baja del chalet estaban abiertas, de lo que infirió que Magdalena, indignada de su frialdad, ó quizás enferma, permanecía encerrada en sus habitaciones: suposiciones ambas que robustecían su resolución de volar á su encuentro, por más que para llegar hasta ella debiese en-

trar en la casa, y esto tan pronto hubiese cerrado la noche.

Intorin, el joven volvió al lado de su madre, que se estaba paseando por el huerto.

En anteriores líneas ya hemos manifestado cuáles eran las preocupaciones de Mileta, preocupaciones que iban redoblando á medida que se acercaba el momento fatal.

Una y otra vez la buena mujer había estado á punto de contar á su hijo la triste historia de su vida; mas en el instante de hablar lo había flaqueado el ánimo.

Mario, pues, continuaba toniéndose, en su foro interno, por hijo de Coumbes.

La ocasión de librar á su alma de la ansiedad que de algunos meses á aquella parte la oprimía, se presentaba demasiado favorablemente para que Mileta no pensara una vez más en hacer á su hijo tan dolorosa confidencia.

La buena mujer seguía lo que Coumbes apellidaba pomposamente la alame-

MARRUECOS

Personaje comprometido. -- Detención

Un despacho de Tánger dice con referencia á noticias de Rabat que por haber recibido sospechas contra el Secretario del Gran Visir, ha sido registrado por orden del Sultán ocupándosele cartas que le comprometen muchísimo, pues prueban que estaba en inteligencia con Muley Hafid.

El Secretario ha sido encarcelado, cargándosele de cadenas.

Dícese que hay otros funcionarios comprometidos.

A bordo del "Mahón,"

La niña muerta.-Ocultación.-Descubrimiento del cadáver.-La autopsia.

Ayer publicamos la noticia de haber fallecido á bordo del vapor correo, durante su última travesía, una niña de un mes, sin agregar otros detalles que posteriormente hemos conocido.

La madre de la criatura no dió á bordo conocimiento del suceso y saltó en tierra en nuestra plaza con el cadáver de su hija. Al sufrir el reconocimiento en el tinglado del muelle, el guardia civil de servicio se apercibió del suceso é inmediatamente lo puso en conocimiento de sus superiores quienes ordenaron el traslado de la niña al depósito del cementerio del Carmen.

La infeliz mujer rompió en amargo llanto, manifestando que su hija había fallecido de muerte natural y que nada dijo á bordo para impedir fuese arrojado al mar el cadáver.

El Juez Capitan D. Manuel Gonzalez Carrasco comenzó á instruir las primeras diligencias disponiendo que dos médicos practicasen la autopsia, comprobándose que la muerte había sido natural.

Ecos de la insurrección

EL COMBATE DE AYER

Movimientos.-Avance.-Los Imperiales

Poco después del mediodía se advirtió desde la plaza algún movimiento en las fuerzas rebeldes de la bocana pareciendo indudable que se disponían á intentar alguna operación.

Así era en efecto. A las dos próximamente unos doscientos hombres del Pretendiente dejando atrás las trincheras de la Mar Chica, avanzaron por la lengua de tierra en dirección al campamento imperial de Mohamedia.

Los rebeldes iban marcando su paso con hogueras, que se supuso serían señales hechas al Yilali, á quien se creía operando al mismo tiempo al otro lado del Bu-Erg.

Esas señales sirvieron á la vez de aviso á la mohalla que destacó unos 150 soldados á los cuales servía de avanzada un grupo de ginetes.

Los rebeldes, no pudiendo resistir el fuego de fusilería de los leales, retrocedieron hasta las trincheras, desde donde se resistieron.

Unos y otros pelearon con gran coraje, batiéndose las caballerías pues la rebelde salió á descubierto, habiendo momentos en que el duelo fué cuerpo á cuerpo.

La artillería.-Reservas

El vapor cheifiano «Saide» tomó parte en las operaciones y colocándose fuera de nuestras aguas disparó durante toda la tarde, calculándose que lanzó unas sesenta granadas ya contra las trincheras de la bocana, ya contra el verdadero campamento rebelde del camino de Zoluan en la orilla de la Mar Chica.

El fuego fué muy certero y en la bocana una granada mató á dos soldados rebeldes.

En la trinchera de la bocana había emplazado un pequeño cañón, que hizo varios disparos contra el «Saide» quedando corto el tiro.

Durante el combate se cambió el emplazamiento del cañón de los rebeldes poniéndolo algo á retaguardia.

Los imperiales contaban, además de los cañones del «Saide», con otro por lo menos, que disparó desde tierra en el lugar en que se habían colocado las reservas.

Estas estaban compuestas por numerosas fuerzas de caballería formadas en ala.

Desde la plaza se veían perfectamente una bandera roja y otra verde que tenían los ginetes.

El Schaldy.-Muertos y heridos.-Bajas imperiales

El kaid Schaldy peleó con bravura, encontrándose siempre en los lugares de mayor peligro.

Aunque no es fácil formar juicio exacto todavía, parece que la fortuna no estuvo de parte de los rebeldes, pues tuvieron pérdidas importantes: ocho muertos y veinte heridos.

Entre los muertos figuran el kaid Agamar y el Hadi Gamboa, ambos de Bonisicar, así como los kaides de Prajana Amar Chevany y Hamal Sahson y Yilali y Rabali, enviados por el Pretendiente.

El Amur Butob, de Bonisicar, se encuentra herido.

Nada se sabe de las bajas imperiales, aunque es indudable que las tuvieron.

En el Hospital Militar ingresó anoche un rebelde á quien una bala le había llevado una oreja.

Mañana completaremos esta información.

NOTICIAS

Entierro

En la mañana de ayer tuvo lugar el entierro de la respetable señora doña Encarnación Leiva Perez viuda de Muñoz.

Presidieron el duelo el oficial segundo de Administración Militar don Fernando Garcia Breñón en representación del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Arbitrios y don Emilio Marmol vocal y secretario de dicha corporación. En la comitiva vían personas de todas las clases sociales.

Sobre el féretro que fué conducido á hombros de deudos de la casa, se depositaron varias coronas recuerdo de los hijos y familia de la finada.

Reiteramos á la familia doliente y de modo especial á nuestro amigo don José Muñoz Leiva el más sentido pésame.

De regreso

Han regresado á esta plaza el Comandante de Artillería don Ricardo Hernández en unión de su distinguida esposa, el primer teniente de Ingenieros don Emilio Alzugaray y el Capitán don Andrés González Naudin.

Bienvenidos.

Incorporado

El Oficial primero de Administración Militar don Antonio Hernández, recientemente destinado al Parque de Artillería, que llegó el último correo en unión de su distinguida esposa é hijos, ha tomado posesion de su nuevo cargo.

Sean bienvenidos.

Natalicio

En Alicante ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora doña Maria Benhamou esposa del Capitan de Infantería don Luis Jimenez Morales. Sea muy enhorabuena.

Junta de Beneficencia

Se ha encargado de la distribución de socorros en el barrio de la Alcazaba don Alfredo Alvarez Armendariz y en la Plaza don Venancio Alvarez Cabrerá.

Suplemento árabe

Con el presente número recibirán nuestros abonados el 22 suplemento árabe.

De viaje

En el último correo marchó á Marbella la distinguida señora de Molto acompañada de sus hijos, con el fin de pasar una temporada entre sus señores hermanos.

A la Corte marchó el inteligente ingeniero del Puerto, don Manuel Becerra.

Al Ferrol

Con el fin de incorporarse á su nuevo destino ha marchado al Ferrol el joven teniente de Artillería don Acisclo Antón.

En breve regresará para contraer matrimonio con la bella señorita Rosa Ferrer.

Radiotelegrafía

La Comandancia de Ingenieros se ha hecho cargo de los locales del Cuerpo de Victoria Grande, donde ha de instalarse la estación radiotelegráfica.

Los trabajos para la instalación, á cargo del ilustrado teniente señor Alzugaray, van muy adelantados y no tardará mucho tiempo en que nuestra plaza comunique con la de Almería por la telegrafía sin hilos.

Aviso al Público

El representante de la Compañía COLONIAL OIL COMPANY pone en conocimiento de su clientela y del público en general que ha trasladado el depósito de petróleo y hermosos quinqués etc., que tenía establecido en el Moro X, á la

CARRETERA DEL PARQUE

Traslado

La Profesora en Partos, Titular de la Plaza, Doña Matilde Calvo ha trasladado su domicilio á la calle del Carmen núm. 2, al lado de la fotografía del Sr. Peso.

Abastecimiento de Carne

Los señores que deseen suministrar al Regimiento Infantería Melilla 59 la carne necesaria para el rancho de la Tropa, presentarán las condiciones en pliego cerrado en la Oficina Mayoría de dicho Regimiento el día cinco del actual á las once de la mañana.

Melilla 3 Diciembre 1907.—El Comandante Mayor, Luis Gonzalez Mata.—V.º B.º—El Coronel, Benedicto.

Se vende

una casa en Triana, recientemente construida, con ocho habitaciones.

Para informes, en esta Administración.

Se alquila

El establecimiento que ocupa don David Benchimol, en calle Jardines.

Dará razón don José de Aquiba Benarroch, calle Alfonso XII.

اعلان

طبيي العسكري سيفيل صرور ينادي جميع العراض وخصوصا مراسم الفلب ومراسم الزينة مشاورة من ساعة الزوج حتى الاربعه ذالعشيه فبه اجازته زوج

بوركك وصبى في كل عطرة الكلاص يكون مسقى ساكن في زقة سانطياغا ومزور ثلاثة 8 العرقه حرمة اسبها ماتلت

TRADUCCIÓN

Enfermedades del corazón Y APARATO RESPIRATORIO

Por el Médico Militar M. MORENO Consulta de pago, de 2 á 4 Calle de Santiago, número 3, pral. izqda.

Café-Restaurant ESPAÑA

Almuerzos y comidas, desde 1'50 en adelante.

Servicio á la carta. Comedores elegantes, con espléndidas vistas al mar. Servicio esmeradísimo.

Se sirve tambien á domicilio Cervezas, Vinos y Licores de las mejores marcas Café-Restaurant España

Bazar de La Unión

Edificio del Economato Militar pisa alto y la Estrella Oriental, San Miguel 26

DAVID J. MELUL

Suplica á su numerosa y distinguida clientela se sirva visitar dichas Establecimientos en la seguridad de que ha de ver colmados sus deseos.

Teniendo que proceder á la instalación de mi nuevo Establecimiento

BAZAR REINA VICTORIA

se realizan muchos géneros á precios increíbles por lo económicos, tales como capas, abrigos y boas, abrigos para caballeros y niños, trajes para niños, desde 3 pesetas en adelante, batas de trajes para caballeros, desde 7 pesetas, é ininidad de articulos difícil de enumerar.

Además ofrezco un completo y variado surtido en tejidos de todas clases, perfumeria, quincalla, loza y cristal, batoría de cocina, muebles de Viena y españoles, juguetes y caprichos para regalos, uncajes, bordados, cintas, agremanes, panas y peluch.

Para la presente temporada se acaba de recibir un gran surtido en lanas inglesas para trajes de Señoras y Caballeros, así como boas y abrigos de última novedad, mantas y bayetas, franelas y pañuelos, toquillas, mantones y gorras.

Notas de Derecho Musulmán

RASOS DEL CHARÁA

por M. de Mendiluce.

Obra interesante. Véndese al precio de DOS PESETAS ejemplar en la Administración de EL TELEGRAMA.

Lotería Nacional

En la Administración de este periódico se venden talonarios de cien hojas, en papel satinado, al precio de 40 CÉNTIMOS.

Almacenes de maderas

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 3 de Diciembre

MAÑANA

Table with 2 columns: Meteorological instrument and value. Includes Barómetro (768.1), Termómetro máximo al sol (24.0), etc.

TARDE

Table with 2 columns: Meteorological instrument and value. Includes Barómetro (767.4), Termómetro máximo sol (26.0), etc.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer: Bueyes, 19.—Terneas, 0.—Cerdos, 2.—Corderos, 0.

REGISTRO CIVIL

3 Diciembre

Nacimientos, 2.—Matrimonios, 0.—Defunciones, 0.

# CLEMENTE Y CANO

## Agencia de Transportes y de Aduanas

### Málaga y Melilla

Servicio combinado entre Málaga, Melilla y Menores, á precios reducidos. Agentes de la casa Hijos de Viuda Orfila y Cert de Barcelona, y de Don Francisco Visconti Merata, de Alicante, á cuyos señores podrán consignar las mercancías los señores clientes que gusten utilizar nuestros servicios combinados con las referidas plazas.

## COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

### Avisos importantes

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.**—La Compañia hace rebajas de un 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Hay que pedir con anticipación el buque que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**Documentos que necesitan presentar los pasajeros que deseen marchar al extranjero y sin los cuales no se les permite el embarque.**

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 28 años, una autorización de sus padres ó tutores otorgada ante Notario público ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando vayan en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteras.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años, no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 1.500 pesetas ó las resultas de la quinta, según previene la ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años, han de presentar la licencia absoluta si son licenciados definitivos.
- Los que pertenezcan á la reserva ó á la clase de reclutas disponibles han de presentar un permiso del Cap.º en General del distrito respectivo autorizándole para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península.
- 6.º Las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de esta, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario siendo en la Capital.
- 7.º Partida de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partida de viudedad para las viudas.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las señas personales para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesados expedido por el Juzgado del pueblo donde residen, para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia siendo en la Capital.
- 11.º Cuando el pasaje sea para New-York, Puerto Rico, Cuba y Filipinas, es preciso un certificado de vacunación expedido en el puerto de embarque por los médicos que designen los respectivos Consules.

### Seguros Marítimos

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas, por las importantes Compañías British And Foreign Marine, Londres.

Aurora, Bilbao.—Lloyd Internacional, Berlin

Representante: Adalberto Ruiz, Almería. Boulevard, 46.

## PASTILLAS BONALD

OLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faros, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

### Elisir antibacilar BONALD

DE  
Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros broncaesquímicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid.

## SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Leñargue

### Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

### Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

### Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

— MÁLAGA —

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

LUIS ESTRADA; Alonso Martínez 6, principal derecha.

### Economato militar Últimos géneros llegados

Dulce de frutas surtidas en botellas de 1 kilo.	Botella	1.50
Id. id. id. en botellas de medio kilo.		0.90
Id. id. id. en latas.	Lata	0.80
Frutas en almíbar en latas de una libra.		1.00
Id. id. en botellas.	Botella	1.50
Pasas racimales.	Kilo	1.50
Ciruelas pasas.		0.75
Almendras.		2.50
Alubias del Pinet.		0.50
Lentejas de Castilla.		0.65
Café Caracolillo Puerto Rico.		2.25
Id. Yanco.		2.00
Ron legítimo.	Botella	2.50
Whiskey.		3.50
Langosta «Aguila».	Lata	2.80
Id. «Victoria».		2.50
Merluza escogida.	Kilo	1.50
Bacalao Escocia.		1.70
Id. inglés corriente.		1.00
Jamón en latas de un kilo.	Lata	3.75
Queso Chester.	Kilo	4.00
Id. Crema en latas de medio kilo.	Lata	1.35

### La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas  
SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

### La Africana

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

### Fonda LA AFRICANA

—DE—  
Emilio Segovia  
JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

### Mil pesetas al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

### La Ibérica

DE LA  
Viuda de Ramirez y Hermano

Extensa y variada surtido de calzado á la venta á precios económicos. Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

### CASA COMISIÓN

Actividad. — Garantía

DESPACHO:

En Málaga: Lorenzo Cendra, 1

# JOAQUIN CABO

## AGENCIA DE TRANSPORTES COMBINADOS

### DESPACHO DE ADUANAS

Precios económicos

DESPACHO:

En Melilla: Diván España.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en virtud de haberse disuelto la sociedad Viuda de Orfila, Cert y Domench, que eran mis Agentes en Barcelona, se ha hecho cargo de dicha Agencia el socio Don Juan Domench Carbonell, quien se ha establecido en el Paseo Colón, núm. 17, en la referida capital, y á quien pueden consignarle las mercancías que deseen transportar por mi ECONOMICA combinada entre domicilio Barcelona á Muelle Melilla (vía Málaga) con inclusión del impuesto de este Puerto.

Agente en Alicante: Don Juan Rubert